

**EDICTO DE LA NOTARÍA DE DOÑA MARÍA ISABEL VIRUEL
LEÓN SOBRE EXPEDIENTE PARA SUBSANAR DATOS
CATASTRALES.**_____

María Isabel Viruel León, Notaria del Ilustre Colegio de Notarios de Andalucía, con residencia en La Mojonera, le comunica la tramitación de acta para subsanar datos catastrales, autorizada el día uno de octubre de dos mil veintiséis, con número 792 de protocolo, sobre la parcela con referencia catastral **4600708WF2740S0001DF**, a instancia de **DON ISMAEL CHAIBITA.**_____

EL promotor basa su pretensión en su condición de propietario. La finca presenta la siguiente descripción real: **URBANA:** En San Silvestre, término de EL Ejido, Calle Pico Mágina sin número de demarcación, un solar con una superficie de doscientos metros cuadrados **(200 m²)**. **LINDA:** Norte, Calle Pico Mágina 11, con referencia catastral 4600709WF2740S0001XF y Calle Pico del Medio 12, con 4600706WF2740S0001KF; Sur, Calle Pico Mágina 7, con referencia catastral 4600703WF2740S0001FF y Calle Pico del Medio 8, con referencia catastral 4600705WF2740S0001OF; Este, calle de su situación;

y Oeste, Calle Pico del Medio sin número, con referencia catastral 4600707WF2740S0001RF.-----

Se pretende la corrección de los siguientes errores catastrales:-----

Que el inmueble descrito, propiedad de DON ISMAEL CHAIBITA, y que hasta hoy era titularidad de DON MIGUEL ESCUDERO FERNÁNDEZ y DOÑA MARÍA FERNÁNDEZ LÓPEZ, aparece en el catastro "EN INVESTIGACIÓN".-----

Todo esto lo hago saber a los efectos de que cuantas personas puedan alegar algo al respecto, dentro del plazo de un mes, siguiente al de la publicación de este edicto, se personen en las oficinas de mi Notaría, en calle Doctor Fleming, número 4, 1ºA, La Mojonera (Almería) 04745, a fin de exponer lo que estimen conveniente, si se considerasen perjudicados, o lo hagan a través de cualquier otro notario.--

La Mojonera, catorce de octubre de dos mil veintiséis-----

MARÍA
ISABEL
VIRUEL LEÓN

Firmado digitalmente
por MARÍA ISABEL
VIRUEL LEÓN
Fecha: 2026.10.14
18:34:17 +02'00'

Fdo. María Isabel Viruel León.-----